



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designación Prof. Garda

VISTO:

El trámite del presente expediente para la asignación de cuatro (4) cargos Profesor Titular dedicación exclusiva (101);

Y CONSIDERANDO:

Que a orden 15 por NO-2024-00279700-UNC-DOCE#FL se encuentra la postulación de la Profesora María Paula GARDA, donde solicita hacer converger en el cargo de dedicación exclusiva las asignaturas Traducción Jurídica -de dictado anual- y Métodos y Técnicas de la Traducción y Terminología y Documentación -ambas de dictado cuatrimestral-, correspondientes a la Sección Alemán;

Que a orden 57 por IF-2024-00334952-UNC-SAC#FL la Comisión Evaluadora emitió el dictamen, resultando segunda en el orden de mérito la Profesora Garda;

Lo establecido por RHCS-2019-133-E-UNC-REC y RHCS-2021-446-E-UNC-REC;

Y el tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1º: Designar con carácter interino a la Profesora María Paula GARDA - Leg. Univ. Nº 42.502 - en un cargo de Profesor Titular D.E. (101) en las Cátedras Traducción Jurídica, Métodos y Técnicas de la Traducción y Terminología y Documentación -Sección Alemán a partir del 1º de junio de

2024 y hasta el 31 de mayo de 2025.

Art. 2º: "El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351- 153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos."

Art. 3º: Comunicar y dar forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.